

Del momento político

El diario madrileño "Ya", re-
mirada hacia esos republicanos
de izquierda. La pregunta que
sale de todos los labios y que lle
na el ambiente político de hoy
es ésta: "¿Qué harán?" Porque
la unión con quienes están fuera
del régimen equivale a salirse
también de su recinto.
El problema que se plantea a
los grupos de izquierda es grave.
La curiosidad ante su posible
resolución es extraordinaria. Este
es, por el momento, el episodio
saliente de la crisis. Tiene por
sí mismo un valor sintomático que
excluye todos los demás.
El problema de los radicales
Y queda otro aspecto interesante
del momento político. Los radicales.
Las declaraciones del señor Lerroux
que publicamos anoche produjeron
gran impresión. En todas partes,
pero especialmente en los medios
radicales. El jefe radical anunció
hace días su retirada. No le empujaba
nadie a esa declaración que tenía,
con el acento emocionado, la característica
de la espontaneidad.
Ahora se retracta y dice que él
no puede abandonar la jefatura.
Afirmar su propia inamovilidad
al frente del partido. Pero es lo cierto
que entre tanto se celebran reuniones,
se producen acercamientos al señor
Alba. El partido está escindido,
deshecho. Los que quieren salvarlo
ponen sus ojos en el presidente de
la Cámara. Personas cercanas a éste
dicen que el señor Alba no puede ya
contener a los diputados radicales
que le quieren proclamar jefe. Y la
minoría de una forma o de otra,
es pieza sustancial en el bloque.
Son votos con los que hay que contar.
Es más, los diputados radicales
quieren ofrecerlos, desean brindarlos.
¿A través de quién? La situación es
grave, delicada y, si se quiere,
original.
Con esas incógnitas, con esos
subarrones, se cierra la segunda
jornada de crisis. Mañana se
verá hasta dónde hay posibilidades
de formar un Gobierno. La jornada
de mañana es la verdaderamente
interesante."

El problema de los radicales
Y queda otro aspecto interesante
del momento político. Los radicales.
Las declaraciones del señor Lerroux
que publicamos anoche produjeron
gran impresión. En todas partes,
pero especialmente en los medios
radicales. El jefe radical anunció
hace días su retirada. No le empujaba
nadie a esa declaración que tenía,
con el acento emocionado, la característica
de la espontaneidad.
Ahora se retracta y dice que él
no puede abandonar la jefatura.
Afirmar su propia inamovilidad
al frente del partido. Pero es lo cierto
que entre tanto se celebran reuniones,
se producen acercamientos al señor
Alba. El partido está escindido,
deshecho. Los que quieren salvarlo
ponen sus ojos en el presidente de
la Cámara. Personas cercanas a éste
dicen que el señor Alba no puede ya
contener a los diputados radicales
que le quieren proclamar jefe. Y la
minoría de una forma o de otra,
es pieza sustancial en el bloque.
Son votos con los que hay que contar.
Es más, los diputados radicales
quieren ofrecerlos, desean brindarlos.
¿A través de quién? La situación es
grave, delicada y, si se quiere,
original.
Con esas incógnitas, con esos
subarrones, se cierra la segunda
jornada de crisis. Mañana se
verá hasta dónde hay posibilidades
de formar un Gobierno. La jornada
de mañana es la verdaderamente
interesante."

Del Gobierno Civil

Orden circular
El problema de la represión
de la pornografía en sus diversas
manifestaciones, y muy particularmente
el creado por la enorme difusión
de libros, folletos, fotografías y
grabados de tipo francamente
moral y obscuro, que tanto estrago
producen en la juventud, influyendo
de modo decisivo y ostensible en
la degeneración física de la raza
y en la deformación moral de los
individuos, ha preocupado siempre
y preocupa en la actualidad a los
Gobiernos de todos los países,
que promovieron la firma de
convenios internacionales para
hacer más eficaz la lucha contra
el grave mal originado por la
producción y la literatura
pornográficas.
No han omitido los Gobiernos
españoles su activo concurso a
la expresada labor de prevención
y saneamiento moral, prestando
su adhesión a los acuerdos de
carácter internacional y excitando
el celo de las autoridades del
Estado, y sus agentes en la
lucha contra la pornografía,
dentro de los cauces señalados
por nuestras leyes positivas,
continuamente se imponen
multas por los titulares de la
autoridad gubernativa, a quienes,
con ocasión de aquellas ilícitas
actividades, incurrían en faltas
contra la moral y la decencia
pública y se colocaba a disposición
de la justicia a las personas que,
por la misma causa, aparecían
como autores, editores o simplemente
propagandistas o vendedores
de tales obras, pueden considerarse
incurridos en alguna de las
figuras de delito definidas en
las vigentes leyes penales.
Pero ello no es obstáculo, dada
la importancia social del caso
que motiva la presente disposición
y teniendo en cuenta el resultado
insuficiente o poco eficaz que
a veces acompaña y sigue a las
medidas adoptadas contra la
pornografía, para que, una vez
más, se excite el celo de las
autoridades gubernativas y de
sus representantes de todos los
órdenes en la persecución de
aquella perniciosa especie de
inmoralidad y del lucro punible
que la impulsa.
En atención a lo expuesto, este
Ministerio ha tenido a bien
disponer:
Primero. El director general
de Seguridad en Madrid, los go-
bernadores generales y civiles y
los delegados del Gobierno en
todas las circunscripciones re-
gionales, provinciales y locales
del territorio nacional, adoptarán
las medidas que estimen más
oportunas, y cursarán a los
dependientes de su autoridad,
de cualquier clase que fueren,
las órdenes que juzguen de
mayor eficacia para impedir, tan-
to en puertos y fronteras, como
dentro y fuera de las poblaciones,
la entrada, impresión y circula-
ción de toda clase de lecturas,
fotografías y grabados obscuros,
aunque se encubran bajo la
forma de manifestaciones artísticas
o de exposiciones científicas
de temas sexuales.
Segundo. Los agentes de la
autoridad intensificarán la vigi-
lancia, con el máximo celo, en
la vida pública y sobre librerías,
quioscos, puestos fijos y ambulantes
de venta de periódicos e
impresos en general, establecimientos
públicos de toda clase, de
esparcimiento y recreo, estaciones
de ferrocarril y líneas de
transporte, a fin de impedir
la circulación y venta de producciones
pornográficas, proveyendo a la
detención de las personas en
cuyo poder se encuentren
aquellas y ocupando los ejemplares
hallados.
Tercero. Tanto los presuntos
culpables como los ejemplares
intervenidos, serán puestos a
disposición de la autoridad
judicial competente, sin perjuicio
de las sanciones que las
gubernativas antes mencionadas
impongan a los infractores, con
arreglo al artículo 22 de la ley
provincial de 29 de agosto de
1882 y demás disposiciones
aplicables, cuando se le imputen
y prueben hechos gubernativa-
mente sancionables y no
constitutivos de delito.

El pleito del cementerio de Palencia en el Supremo

Se ha señalado para el próximo
jueves la vista del recurso de
apelación promovido por el Ilmo.
Sr. Obispo de Palencia contra la
sentencia del Tribunal económico
administrativo provincial de
Palencia que confirmó los acuerdos
del Ayuntamiento de nuestra
capital, relacionados con la
supresión de las insignias católicas,
la clausura de la capilla y la
amortización de la plaza de
capellán.
El Ilmo. Sr. Obispo ha encargado
de su defensa, para impugnar
la sentencia recurrida, al cultísimo
letrado y diputado del Colegio de
Abogados de Madrid, don Juan
Bautista Guerra, estimado amigo
y paisano nuestro.
Dado el interés que ofrece la
sentencia que ha de recaer, daremos
cuenta a nuestros lectores, cuando
se dicte.

De la Diputación

Suscripción-homenaje al gobernador
civil
En Secretaría se facilitó a los
periodistas esta mañana la siguiente
lista de donantes:
Don Adolfo Pérez Guzmán, 5
pesetas; don Vicente P. Bernal,
5 pesetas.
Una comunicación de la Casa
de Palencia en Santander
En comunicación que la Casa
de Palencia en Santander dirige
al presidente de la Diputación,
se le manifiesta que por acuerdo
de la Junta Directiva se le ha
nombrado socio de honor de la
mencionada Casa.
Sobre Coordinación Sanitaria
Se están reclamando de los
Ayuntamientos las contestaciones
al cuestionario remitidas por
este a la Presidencia sobre la
Ley de Coordinación Sanitaria,
y por medio de la Prensa se
les ruega que contesten los que
faltan de hacerlo, a la mayor
prevedad, por haberlo solicitado
así la Comisión central de la
Diputación de Madrid, y el cual
encarga con urgencia se remitan
las contestaciones de los
Ayuntamientos.

Los comentarios de ayer en el Congreso versaron sobre el pleito interno del partido radical

Se niega que exista ninguna escisión

MADRID.—Entre los numerosos
comentarios que se hicieron
de ayer en el Congreso, destacan,
por su insistencia, los relativos
a la nota de la minoría socialista,
con la carta enviada al
Presidente de la República.
Por lo que se refiere a rumores
de escisión en el partido radical
también se hicieron muchos
comentarios. En un grupo
de diputados, del que formaba
parte un radical, se hablaba de
este y se mostraba una lista que
circulaba por el Congreso de
diputados ortodoxos y otros hetero-
doxos. Se dijo que, en efecto,
había un numeroso grupo, integrado
por unos cuarenta y los cinco
diputados, que, no conforme
con los últimos acontecimientos,
pensaba recabar su libertad de
acción para agruparse por
sí mismo en torno del señor
Lerroux. Quedaba otro grupo
de 25 radicales, fieles al señor
Lerroux, y otro más reducido,
que quedaría como independiente,
con vistas, según se afirmaba,
a sumarse después a alguno
de los partidos del bloque.
El señor Pérez de Rodas dijo,
preguntado por los periodistas,
que él, siguiendo la teoría ver-
daderamente democrática, se
proponía convocar una asamblea
de sus electores de Jaén, para
que éstos decidieran la posición
que debía adoptar.
El señor Rey Mora desmintió
en absoluto que se estén celebrando
reuniones estos días entre
algunos diputados no conformes
con el criterio del jefe del
partido. Como un periodista
dijera que él había visto salir
a varios miembros de la minoría
radical de casa del señor
Hidalgo, aquél dijo:
—El hecho de que unos
cuantos compañeros de minoría
se reúnan en casa de un
diputado radical no quiere decir
que se vayan a tomar decisiones
extremas.

Preguntado también el señor
Guerra del Río sobre si se
había celebrado alguna reunión
de diputados en el domicilio
del señor Lerroux, lo desmintió,
diciendo que algunos diputados
radicales, entre ellos él,
habían visitado a su jefe; pero
sin otro objeto que el de una
sita de pura cortesía.
Finalmente, otros diputados
radicales desmintieron lo dicho
por un periódico sobre la reor-
ganización del partido y la
celebración de una comi-
da para decidir sobre ese particular.
El diputado señor Villanueva
negaba rotundamente que se
fuese a escisión de ninguna
clase en el partido radical, y
que tal habían asegurado—
diciendo—, los que parece capta-
ban la idea, han sido los pri-
meros en ir a ofrecerse al
señor Lerroux incondicionalmente,
como era de esperar. Además,
ese recuento que se hacía de
unos cincuenta fue hecho de una
manera tan poco seria, que
denotaba por su misma
factura la ninguna consistencia
que habría de tener. Se basaba,
en el propósito decidido de
separarse del señor Lerroux,
sino de expresar aquella noche,
por separado, una contrariedad,
y los que entonces, un poco
precipitadamente, propalaron y
quisieron dar cuerpo a una
idea de escisión, acogían
aquella manifestación de
contrariedad como una
adhesión a sus propósitos
y como un número más que
sumaban a la escisión.
Por otra parte, si alguno
levantara en el partido radical
bandera de escisión, no
lograría agrupar arriba de diez
o doce diputados, y esos
serían los que no cuentan
con un acta segura, por lo
que su separación nada
representaría en futuras
Cortes.
Terminó insistiendo en la
negativa rotunda de que
existiese ninguna idea de
escisión en el partido radical.

Las posibles soluciones
Se hablaba, por ejemplo, de
la posibilidad de que don José
Martínez de Velasco fuese re-
elegido, y se decía: "Es un
entorno minoritario más. Es
coloreado azul vez a la cabecera
del grupo. No se busca el
acuerdo de la mayoría y del
Gobierno". Se apuntaba la
posible solución de don
Alba y se argumentaba:
"Los radicales no están en el
momento más propicio para
volver a tomar la jefatura del
Gobierno. No se sabe aún
cómo es, ni con quién. Se
habla de disensiones, de
divisiones en dos grupos. Se
reclama ya públicamente
quienes han de quedarse con el
señor Lerroux y quienes no".
También se habla de una
solución que parece tropezaría
con grandes obstáculos.

La actitud de los socialistas
Nota destacada de la
jornada es la posición socialista.
Ya no cabe duda. Se han
despojado de los velos que
podían cubrir su verdadera
actitud. Para no acudir a
Palacio se cita el texto de
una nota en la que se alude a
los socialistas que están dentro
de los cauces constitucionales.
Y se dice: "Somos una
unidad indivisible".
La conclusión es clara.
Si esa unidad estuviera dentro
del régimen y dentro de la
ley, no pondría reparo en
presentarse con esos títulos
en Palacio.
Pero la unidad impide la
asistencia. ¿Qué quiere decir
eso? Que esa unidad es
revolucionaria, que está al
margen del régimen, que no
tiene nada que ver con la
Constitución y con los
Poderes en ella instituidos.
La nota socialista ha
producido enorme sensación.
Tiene el valor de cambiar
bruscamente la situación
política. Ya no hay
duda que se consideran
dentro del régimen, que
van a Palacio, que hablan
de legalidad y en sus
notas, que propugnan a
gritos la unidad con los
socialistas, tienen que
decidir.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

REGISTRO NACIONAL DE IMPORTADORES
Se recuerda a los comerciantes
e industriales "importadores"
que aún no hayan solicitado
la renovación del número
que hasta ahora tenían en el
Registro Nacional de Importadores,
que el plazo para solicitarlo
termina el día 15 del actual.
Las solicitudes para la
renovación del derecho a seguir
figurando como importadores y
a continuar con el mismo número
que hoy tengan se dirigirán
al señor presidente de la
Cámara Oficial de Comercio e
Industria de Palencia en papel
simple acompañado de los
justificantes de hallarse al
corriente en las obligaciones
tributarias que acrediten al
solicitante como industrial o
comerciante con derecho a
importar artículos del
extranjero.
Horas de oficina de la
Secretaría de la Cámara, de
10 a 13,30, y de 15,30 a 19.

Letras de luto

Mañana se cumple el tercer
aniversario del fallecimiento
del joven practicante en Cirugía
menor, don Francisco Fra-
dejas Fernández.
A sus atribulados padres y
demás familia, reiteramos
nuestro pésame, rogando a
nuestros lectores una oración
por el alma del finado.

La guerra italoetíope

Batalla en el frente de Eritrea
ROMA.—Comunicado oficial
n.º 67.—El mariscal Badoglio
telegrafía: "En el frente de
Eritrea destacamentos italia-
nos han tenido un encuentro
con fuertes destacamentos
abisinios en la región sur de
Addi Enca, cerca de Tacazé.
Los abisinios atacaron al
arma blanca y fueron
dispersados, dejando
quince muertos. Dos
oficiales eritreos y cinco
askaris han resultado
muertos."
EN DESDIE RENACE LA
TRANQUILIDAD
DESSIE.—(Del enviado
especial de la United Press,
James Rohrbach). Los
habitantes de esta ciudad
vuelven paulatinamente a
la tranquilidad que
alcanzaron los últimos
bombardeos.
Hoy se han advertido
grupos de curiosos
congregados alrededor de
los "embudos" producidos
por las bombas. También
ha acudido mucha gente
para curiosear una
exposición que se ha
hecho con los trozos de
bombas y metralla
recogidos.
Se han encontrado
enterradas muchas
bombas que no
llegaron a estallar;
otras están a flor
de tierra, porque el
suelo era demasiado
duro para que se
hundieran.

TRIBUNALES

POR LESIONES
Esta mañana, ante el
Tribunal de Derecho, se
vió la causa seguida
contra Constantino
Bravo Burgos, por el
delito de lesiones,
incoada por el
Juzgado de Saldaña.

En el Principal

Compañía de zarzuela
En las fiestas de
Navidad actuará en el
coliseo de la calle de
Burgos la notable
compañía de zarzuela
que dirigen los
excelentes actores
Eugenio Casals y
Selica Pérez Carpio.
Sabemos que serán
representadas en
esta temporada
obras que han
obtenido rotundo
éxito.
La actuación de
esta compañía
responderá sin
duda alguna a la
fama de que viene
precedida.

Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos
asistidos en el día de hoy en
este benéfico establecimiento:
Santiago Pastor, de 15 años
de edad, erusiones y heridas
corrientes en ambas
manos.

Sección de sucesos

Detención de un carterista
Por la pareja de la
Guardia civil de escolta
del tren tranvía de León
a Valladolid, ha sido
detenido y entregado al
agente de la estación,
señor Garrido, de esta
plantilla, el carterista
Luis de Blas León, de
23 años, natural y
domiciliado en
Valladolid, el cual
fue detenido cuando
pretendía quitar la
cartera a un factor de
la estación de
Zumárraga.
Dicho sujeto ha
sido detenido.

NOTAS MILITARES

Promesa a la Bandera
Autorizado por el
excelentísimo señor
general de la sexta
División, se celebrará
el día 13 de los
corrientes, en los
patios del Cuartel
del Carrión, el acto
de promesa a la
Bandera por los
reclutas del primer
llamamiento del
año 1935 y
voluntarios
últimamente
incorporados.
Dicho acto tendrá
lugar a las once
de la mañana,
con asistencia de
todos los jefes y
oficiales, como
asimismo de las
autoridades locales,
que para tales
efectos han sido
invitados.
Con tal motivo,
este día se
servirá a la tropa
rancho extra
ordinario y se
entregará en
metálico una
peseta a los
cabos y 0,50 a
los soldados.
Ese día la
tropa vestirá
de gala.

Accidente automovilista

A las dos y minutos de la
tarde de ayer y en la
carretera de Calabazanos
a Esquivillas, cerca de
la Azucarera de
Venta de Baños,
el autobús de la
S. A. Compañía de
Transportes,
matrícula de
Valladolid número
3.337, que se dirigía a
Palencia, conduciendo
varios empleados y
obreros de aquella
fábrica, se fué a
empotrar en la
cuneta izquierda,
debido a que al
abrirse la puerta del
mismo lado de la
cabina, y al tratar
de cerrarla el
conductor Valeriano
Arranz Basul,
perdió la dirección,
y no pudo detener
el vehículo.
A consecuencia del
accidente resultaron
heridos Antonio
Paro López, Francisco
Pérez de Nancalares,
Gregorio Celoso
Samaniego, Abundio
Mancho Rebollo y
Abundio Mancho
Ortega, quienes
fueron auxiliados
desde los primeros
momentos en la
casa-cuartel, y
curados después de
primera intención
por el médico don
Teodoro Aguirre.
Afortunadamente
han sido leves las
lesiones que
padecen.

Incendio intencionado

Comunica la Guardia
civil de Aguilarr de
Campó, que, como
presuntos autores del
incendio de un pajar
propiedad del
vecino de Villanueva
del Río Pisuerga,
Maximino Game
Lombraña, han sido
detenidos y puestos
a disposición del
Juzgado municipal
de Cenera de
Zalima, los vecinos
de dicho Villanueva,
Nicasio Martín
Ruiz e Ignacio
Cubillo Gómez.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15. APARTADO 34

NOTAS DE HABIENDA

Libramientos
Por el señor delegado
de Hacienda se ha
autorizado para que
se pongan al cobro
los libramientos
extendidos a favor
de los señores
siguientes:
Ayuntamiento de
Palencia, presidente
de la Diputación
y don Julio
Gutiérrez.

Se necesitan en esta capital

almacenes o paneras
para depositar trigo.
Ofertas por escrito
a EL DIA, a la letra
C., indicando sitio,
capacidad y renta.

El tiempo que hace

Presión atmosférica, 696,1.
Máxima de ayer, 4,8.
Mínima de hoy bajo
cero, 1,5.
Dirección del viento,
NE.

TERCER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del joven
DON FRANCISCO FRADEJAS FERNANDEZ
Practicante en Cirugía menor
Soldado del Batallón de Infantería Ciclista
descansó en el Señor, en Palencia, el día 12 de Diciembre de 1932
A LOS 20 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
R. I. P.
Sus desconsolados padres Donato y María; hermano
Manuel (Médico); hermana política Cleofe López
Olivares; sobrinos Mariano y Francisco; tíos, primos
y demás familia,
Al recordar tan triste fecha, ruegan
una oración por su alma.

Las Misas que se celebran el día 12, a las ocho, en las
Parroquias de Nuestra Señora de la Calle, (Iglesia Milagrosa, Nue-
stra Señora del Carmen y del Perpetuo Socorro). San Miguel
(Sanísima Trinidad), San Lázaro (Sagrada Familia), Ateneo el
Río (alta Mayor), Iglesia de San Francisco (Buena Muerte y
Nuestra Señora del Pilar), San Pablo (Inmaculada y Nuestra
Señora del Rosario), Capilla de Religiosas Esclavas del Sagra-
do Corazón y la Exposición del Santísimo, Misa a las diez en la
Capilla del Cementerio Municipal y en Villar del Olmo (Madrid),
serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido
indulgencias en la forma acostumbrada.

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, a las siete y media,
única función, con la película
titulada "Fanny".

SALON NOVEDADES

Para hoy, a las siete y media,
se rodará la película titulada
"El incorregible".

CINEA ESPAÑA

Hoy, ses'ón continua con las
películas "Aviones y fieras" y
"El gallo del tango".

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

El gobernador civil, don Victoriano Maesso, ha brindado a la Comisión pro homenaje a Berruete, una iniciativa que estima justa y de extraordinaria singularidad

La iniciativa consiste en honrar al mismo tiempo al incomparable poeta Jorge Manrique

Nuestra primera autoridad civil, ha tomado con calor esta bella idea de honrar al gran imaginero Berruete. Nos consta su actividad desplegada en este asunto, y por lo mismo no queremos silenciar su actuación.

Ahora, desde el primer momento es una figura principalísima en el homenaje al genial escultor Berruete.

La Comisión le ha nombrado su presidente, y su actividad en este asunto llega a tal límite, que es impropio relatarlo, porque siempre nuestro elogio no llegaría a coronarlo como se merece.

En virtud de esto, nos hemos acercado a su despacho. Envueltos en su simpatía incomparable, se ha charlado mucho so-

gura del Renacimiento y del gran poeta.

En este instante, el gobernador nos muestra el boceto de la placa al inmortal Berruete, que es admirable, y tiene frases de elogio para su autor, el escultor don Agustín Ballester Besaldu, segunda medalla en la Exposición Nacional.

—Es un acierto—agrega—un formidable acierto, de gran factura y de gran técnica.

—Y de... (el infatigable don Victoriano no nos deja seguir).

—El triunfo será aplastante. La colaboración es ferviente y mi trabajo es, como ve, el de un simple miembro más. ¿Puede haber así, nubes en el horizonte?

—Ni hablar. Una hora de charla nos ha

La Comisión Gestora se adhiere a la petición de Granada para que se conceda a las Diputaciones subasten ellas mismas los caminos acogidos a la ley de Paro

Se autorizó al presidente para que destine una cantidad al homenaje que en Paredes de Nava se tributará a Berruete y Jorge Manrique

(Retirado de nuestro número de ayer por falta de espacio)

Ayer mañana y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Najera de la Guerra. Asistieron los señores señores Quintana, Tejedor, Rodríguez, Calderón y De Prado.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Idem, los precios medios del mes de noviembre para el actual.

CUENTAS

Con el informe favorable de Intervención se aprobó la relación de cuentas que es como sigue:

Cuenta de don Dámaso García Alonso y Rodríguez, S. en C.; Espejel, S. A.; Richard Gans, Central de Fabricantes de Papel, don Dámaso Antolin, don Francisco Quevedo Cortés, Papelería Merina, "Hermano" de Benito del Río, oficial administrativo de la Beneficencia, don Jerónimo Carrera, don Julián Díez, Expendiduría Tristán y don Ramón Miguel.

Negociado primero.—También se aprobaron las cuentas de este Negociado, como son certificación de dietas de los señores diputados por su asistencia a las sesiones de noviembre.

Pago al señor depositario de 324 pesetas para cuotas del Retiro Obrero.

Cuentas en justificación.—Las acreditativas de la inversión de 312,50 pesetas en material para la sección provincial de Administración Local, y pesetas 1.785 libradas a la Biblioteca pública para adquisición de obras.

Negociado segundo.—Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

descontados festivos, queden 5 diarias.

La Comisión, dado el poco tiempo que llevan en este cargo y unido a los agobios del presupuesto, no estima oportuna esta petición por ahora.

Se da cuenta de los expedientes de condonación de contribuciones del Ayuntamiento de Amusco y Valdespina y se acuerda pase a informe de la Delegación de Hacienda en su negociado de Administración, según el artículo 103 del Reglamento.

Se da lectura a una instancia firmada por don José Luis de Castro, de la Comisión provincial del homenaje a las dos grandes figuras universales: Alonso Berruete y Jorge Manrique, pidiendo una subvención, y a propuesta del gestor señor Calderón se autoriza a la presidencia para que dé la cantidad que estime más oportuna para este homenaje singular.

NEGOCIADO DE FOMENTO

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Adjudicación definitiva a don Gregorio Buj de las obras de pintura del Hospital, en pesetas 11.724,13.

Procedencia de devolver, por no haberse presentado reclamaciones, las siguientes fianzas: a don Juan Santos, la de las obras del camino provincial de Lebanza a Polentinos; a don Roberto Rodrigo, por las del de La Vid a Dehesa de Montejo; a don Juan Pérez Boderó, del de Palencia a Quintanilla de Trigueros; a don Pedro Pastor, por las de la carretera de Astudillo a Osorno.

Informe del ingeniero de Vías y Obras sobre la petición del Ayuntamiento de Lantadilla, que interesa riego asfáltico en el trozo de carretera que le afecta.

Sobre este asunto, se acordó vuelva a informe del ingeniero de Vías y Obras y concrete la cantidad aproximada de estas obras.

Sobre la petición de Olmos de Pisuerga para arreglo de la travesía que se señala, el informe del ingeniero es que como las obras importan la cantidad de 3.400 pesetas, se les conceda una subvención del 10 por 100, exigiéndoles un depósito de un 5 por 100.

No obstante este informe, queda este asunto sobre la mesa para estudio.

Se lee la carta y telegrama de la Diputación de Granada iniciando gestiones para que se concedan a las Diputaciones el que sean ellas las que subasten los caminos vecinales acogidos a la ley del Paro obrero.

Como la Diputación de Toledo se ha adherido, también se adhiere la Diputación de Palencia.

NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

Inscripción en el Escalafón para ingreso en el Hospicio de Fulgencio Becerril del Valle, de 73 años, de Prádanos de Ojeda, vecina de Alar del Rey.

Idem en el Hospicio de uno de los cuatro hijos de Claudina Merino Martínez, de Cevico de la Torre.

Ingreso provisional en Beneficencia de una joven de Zamora que transitoriamente se halla en ésta.

Idem en el Manicomio de Valeriana Cabria Rozas, de Pomar de Valdivia.

Quedar enterados de salida con licencia de la demente Domitila Ibáñez.

La Comisión Gestora se da por enterada del recibo de las cuentas de la Corporación, del pasado año 1934, y de que han sido pasadas ya al Tribunal de Cuentas de la República.

ASUNTOS ADICIONALES

Doña Arsenia Fernández, viuda del peón caminero Saturnino Díez, pide una pensión, y se acuerda concederla, al año, la cantidad de 1.200 pesetas.

SUBASTA DE CAMINOS

Se acuerda sacar a subasta para el próximo mes de enero, las subastas siguientes:

La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

De la vida provincial

La Comisión Gestora se adhiere a la petición de Granada para que se conceda a las Diputaciones subasten ellas mismas los caminos acogidos a la ley de Paro

Se autorizó al presidente para que destine una cantidad al homenaje que en Paredes de Nava se tributará a Berruete y Jorge Manrique

(Retirado de nuestro número de ayer por falta de espacio)

Ayer mañana y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Najera de la Guerra. Asistieron los señores señores Quintana, Tejedor, Rodríguez, Calderón y De Prado.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Idem, los precios medios del mes de noviembre para el actual.

CUENTAS

Con el informe favorable de Intervención se aprobó la relación de cuentas que es como sigue:

Cuenta de don Dámaso García Alonso y Rodríguez, S. en C.; Espejel, S. A.; Richard Gans, Central de Fabricantes de Papel, don Dámaso Antolin, don Francisco Quevedo Cortés, Papelería Merina, "Hermano" de Benito del Río, oficial administrativo de la Beneficencia, don Jerónimo Carrera, don Julián Díez, Expendiduría Tristán y don Ramón Miguel.

Negociado primero.—También se aprobaron las cuentas de este Negociado, como son certificación de dietas de los señores diputados por su asistencia a las sesiones de noviembre.

Pago al señor depositario de 324 pesetas para cuotas del Retiro Obrero.

Cuentas en justificación.—Las acreditativas de la inversión de 312,50 pesetas en material para la sección provincial de Administración Local, y pesetas 1.785 libradas a la Biblioteca pública para adquisición de obras.

Negociado segundo.—Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Barruelo al límite de la provincia, en 12.620 pesetas, y la de Magdalena a Santibáñez, de la Peña, en 18.742,60.

Idem, ídem la cuenta de Luis Baquerín; nómina a favor del sobrante don Enrique del Río; recibos a favor de don Juan Santos, de 1.000 pesetas por supresión de dos badenes en Lores y Amayuelas; al mismo, 2.860 por transformación de aceras en puentes de los caminos de La Vid, Menaza y Becerril del Campo; y otro a favor del destajista Luis Pastor, 516 pesetas por doce indicadores a 40 pesetas; cuentas de jornales y materiales por gastos de conservación de carreteras provinciales, mes de noviembre, 910 pesetas; de los caminos vecinales terminados por el Estado, 4.462,40, y los terminados por la Diputación, 5.416; certificación a favor de don Frutos Adrover, por obras de la carretera de Villasarriacino a Buenavista, pesetas 8.425,89; liquidación de las de la carretera de Calabazanos a Esquivillas, con saldo a favor del contratista don Francisco Perote, de 12.239,90. (Procede a aprobar el acta de recepción de esta obra y publicar el oportuno anuncio de devolución de fianza).

Negociado 3.º.—Cuenta de estancias en el Hospital, mes de noviembre, 16.499 pesetas; del Manicomio de Mujeres, en igual mes, 13.000,95 las de estancia, a razón del tipo de 3 pesetas, y 2.639 las a razón de 3,50. Procedencia de librar al Manicomio de Hombres, a cuenta de las estancias de noviembre, 955,50, y 20 más por gastos de un fallecido. Cuenta de Azcoitia y Calderón, S. A. Procedencia de abonar al doctor Gromaz las 400 pesetas de su minuta por una intervención quirúrgica. Sobre la mesa para su estudio.

Prima del seguro de la Enológica en "La Unión" y "El Fénix". Procedencia de librar 125 pesetas gratificación segundo semestre encargado Archivo. Se aprobó.

Se acordó librar la pensión del mes de noviembre último a los becarios que cursan estudios en la Escuela de Capataces regadores.

Asuntos del Negociado de Gobernación.—Quedar enterados de ampliación a la póliza de Seguro de Accidentes en el Instituto de Previsión, que se ha hecho extensiva a los peones eventuales. Petición de un mes de licencia por don Félix Pérez. La de Paredes de Nava a Villanueva del Rebollar, que importa 27.781,57 pesetas.

Telegrafos

Junta Provincial de Radiodifusión.—Palencia

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de aparatos de radio que todos aquellos que hayan dejado de poseerlo por haberlo enajenado o por inutilización total del mismo deberán comunicar su baja como tales poseedores de aparatos de radio durante todo el mes actual a esta Junta provincial de Radiodifusión, debiendo solicitarlo de su presidente, acompañando los justificantes que comprueben la necesidad de esta baja para la resolución definitiva.

Pasado este plazo, se extenderán las licencias a todos los que figuren como poseedores durante el año 1935, no habiendo lugar a reclamación alguna.

Palencia, 10 de diciembre de 1935.—El presidente de la Junta, Ramón Sánchez Ralla.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Valentín Calderón, 16 PALENCIA

Reanuda su consulta

Repuestos FORD, modelo T

Repuestos FORDSON

Por balance, se liquidan existencias con 60 por 100 de rebaja sobre tarifa.

Se traspasa e arrienda taller de reparación de automóviles, con herramienta completa, en CERVERA DE PISUERGA; para tratar, TALLER FORD, en PALENCIA.—Casado del Alisal, números 21-23.

Joyas

Pulseras de pedida.

Tresillos.

Solitarios.

Vea el surtido que presenta la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7

Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en

VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

Los mercados de la región

VALLADOLID
Trigos.—Empezó la semana con las mismas tónicas con precios estacionarios entre 40 y 44 pesetas el quintal, sin ser a 76,10 reales de origen. (69,18 en esta plaza; harinas salvadas, en esta plaza; harinas seleccionadas, a 58 pesetas; extras, de 55 inferiores, de 48 a 49; salvados de 28 a 28,50; comidillas, de 26,50 a 27; anchos de hoja, de 29, todo por 100 kilogramos, con partida.)

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centenos, de 32,50 a 33,50 pesetas; cebadas y arcebas del país, a 33,50; algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 40,50; yeros, en línea de Ariza, a 36,50, todo por quintal métrico, sin enrase y en lugares de procedencia.

Equivalencia en reales y fanegas de los precios anteriores. Centenos, de 53,82 a 55,47 reales.

Cebada, a 43,14.
Avena, a 33,50.
Algarobas, a 70,04.
Yeros, a 64,24.

VILLALON (Valladolid)

P

La tramitación de la crisis

Declina Martínez de Velasco, y dice que aunque encontró muchas facilidades en los afines, no estaba conforme con unas manifestaciones de Alba, que las consideraba como una coacción

La tramitación en las últimas horas de ayer

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID.—Al salir anoche de Palacio el señor Martínez de Velasco marchó a su domicilio, donde permaneció unos minutos. Al salir dijo a los informadores que iba al Congreso, a donde efectivamente se dirigió para entrevistarse con el señor Alba. Antes de pasar al despacho del presidente de la Cámara, el señor Martínez de Velasco ratificó que era presidente "in partibus" y que por lo tanto la visita que iba a hacer no significaba otra cosa de lo que había dicho al salir de Palacio, o sea, que hasta mañana no decidiría si acepta o no el encargo.

Después de su entrevista con el señor Alba dijo que había sido una visita de cortesía y un cambio de impresiones con el presidente de la Cámara.

—Ha sido grata la entrevista—se le preguntó.

—Siempre es grata una entrevista con el señor Alba.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Después el señor Martínez de Velasco marchó al ministerio de Hacienda, donde conferenció con el señor Chapaprieta. Este salió a despedirle hasta el ascensor, y ante él el Sr. Martínez de Velasco dijo que había cambiado impresiones con el señor Chapaprieta, en una visita protocolaria que había hecho con mucho gusto.

—¿Ha habido alguna oferta política?

—No; el señor Chapaprieta, si su salud se lo permite, formaría parte de un Gobierno cuando las circunstancias lo exigieran.

Al abandonar el ministerio de Hacienda el señor Martínez de Velasco, conversó el señor Chapaprieta con los periodistas, a quienes dió cuenta de la entrevista, diciendo que no había hecho oferta de ningún género, y que él no podría formar parte, como presidente ni como ministro, de ningún Gobierno que no aceptase sus planes económicos. Aquella nota que entregó al Presidente de la República contiene la causa de la crisis, que ha sido exclusivamente y no los motivos de salud que alegan algunos periodistas, y que no son sino fantasías, pues me encuentro perfectamente.

—¿Qué impresión tiene usted acerca de las gestiones del señor Martínez de Velasco?

—Yo creo que él podrá hacer un Gobierno que yo no podría formar.

EL SEÑOR GIL ROBLES OFRECE EL APOYO DE LA CEDA

Seguidamente marchó el señor Martínez de Velasco a visitar, en el ministerio de la Guerra, al señor Gil Robles.

Al terminar el cambio de impresiones, el ministro dijo a los periodistas, ante el señor Martínez de Velasco:

—El señor Martínez de Velasco ha venido a darme cuenta del encargo que ha recibido, y después de un cambio de impresiones, le he manifestado que cuenta con el apoyo de la Ceda. El señor Martínez de Velasco tiene el propósito, en el

La Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 120.000 pesetas

24.257.—Madrid y Barcelona. Con 65.000

24.028.—Madrid. Con 25.000

7.812.—Barcelona Almería. Con 2.000

32.076.—Barcelona. 12.029.—Madrid y Torrevieja.

15.206.—Madrid y Valencia. 22.508.—Barcelona.

31.786.—Madrid y Salamanca. 29.022.—Barcelona y BARRUELO DE SANTULLAN.

3.390.—Madrid. 15.242.—Madrid.

16.179.—Murcia y Gerona. 20.692.—Madrid y Barcelona.

que coincide con la minoría popular agraria, de ir a las Cortes con el Gobierno que forme.

Después, el señor Martínez de Velasco dijo que marchaba a su domicilio y que daba por terminadas sus gestiones en el día de hoy.

El señor Gil Robles conversó con algunos informadores al ausentarse de su despacho el señor Martínez de Velasco y dijo:

—No tengo nada que añadir a la impresión que les he dado ante el señor Martínez de Velasco, quien por otra parte es quien puede darles a ustedes una impresión más exacta y ampliar la referencia facilitada.

—¿Pero usted nos podrá decir si es optimista o no en cuanto a la solución de la crisis?

—Yo siempre soy optimista, por naturaleza, por creencia y por reflexión.

Después hablaron los informadores de las visitas que había de realizar el señor Martínez de Velasco, y especialmente de la que haga al señor Lerroux.

—Es de suponer—dijo el señor Gil Robles—que verifique esas visitas, porque además de contar con el apoyo de la Ceda, es necesario, naturalmente, que cuente con el de los demás grupos que hasta ahora han formado la mayoría de la Cámara.

—Es que parece—dijo un periodista—que en el partido radical van a producirse algunas escisiones y suponíamos que

quizá pudiera usted decirnos algo sobre este asunto.

—Eso yo no lo sé. Yo puedo hablar de la Ceda, pero de los demás grupos políticos, no tengo por qué juzgar sus actos ni mezclarme en ellos. El señor Martínez de Velasco ha tenido la anabilidad de venir a verme para cambiar impresiones, y hemos llegado, como les digo, a un acuerdo en cuanto al apoyo de la Ceda y a la presentación del Gobierno que hubiera de formarse a las Cortes.

LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS EL JEFE DE LOS AGRARIOS

El señor Martínez de Velasco se dirigió a su domicilio. Allí recibió a los periodistas, a quienes dijo:

El señor Martínez de Velasco gestiones. Me propongo no realizar ninguna más hasta mañana, a las diez de la mañana. A esa hora iré a visitar a los señores Lerroux y don Melquiades Alvarez, a quienes ahora, me propongo llamar por teléfono.

—¿No visitará usted al señor Cambó?

—Sí, también pienso visitarle. Pero ya les digo que me reservo hasta mañana a primera hora el aceptar o no el encargo.

—Entonces ¿la primera gestión que hará usted será cerca del Presidente de la República?

—En efecto. Esa será la primera. Pero en cuanto al día de hoy, como no recibiera algún aviso telefónico del presidente de la República, no saldré de mi domicilio.

La tramitación de la crisis en el día de hoy

EL SUBSECRETARIO DE CUENTA DE LA CONVERSACION CON MAURA

MADRID.—A las diez y cuarto de la mañana de hoy llegó al domicilio particular del señor Martínez de Velasco el subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales.

Dijo que únicamente iba a dar cuenta a su jefe político del resultado de la conversación que había sostenido con don Miguel Maura.

SALE DE SU DOMICILIO EL JEFE DE LOS AGRARIOS

MADRID.—A las diez y media de la mañana abandonó su domicilio el señor Martínez de Velasco.

Dijo que iba a continuar algunas gestiones de las que inició anoche, y que ahora iba a entrevistarse con los señores Cambó, Alvarez y Gil Robles.

Después anunció que acudiría a Palacio tan pronto hiciera estas gestiones, para dar cuenta al Presidente de la decisión que adoptase en definitiva, y que para ello pediría hora a S. E.

LERROUX OFRECE SU APOYO INCONDICIONAL

MADRID.—Cerca de las once de la mañana salió Martínez de Velasco de visitar al señor Lerroux.

Dijo a los informadores que don Alejandro le había ofrecido su apoyo incondicional, con o sin ministros y sin designación de carteras.

Se mostró agradecido por este ofrecimiento del señor Lerroux.

Después los periodistas pasaron al domicilio del señor Lerroux, quien les confirmó la referencia que les había dado el señor Martínez de Velasco, y agregó que creía un deber de patriotismo apoyar a cualquier Gobierno que se intentase formar dentro del Bloque, por lo que no era lógico crear ninguna clase de dificultades a este intento.

LA VISITA A CAMBO

MADRID.—A las once y media llegó al Hotel Ritz el señor Martínez de Velasco para entrevistarse con Cambó.

Salió poco después y dijo a los periodistas:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el momento político y me ha manifestado que me ofrecía su apoyo si llegamos a puntos de coincidencia en el programa de Gobierno que se vaya a realizar.

El Presidente de la República decide ampliar las consultas.—Han desfilado ante Su Excelencia, nuevamente, los señores Chapaprieta, Melquiades Alvarez, Maura y Gil Robles

do ambos juntos hasta donde estaban los periodistas.

El señor Martínez de Velasco dijo a los informadores:

—El señor Gil Robles ha tenido la amabilidad de ratificarme su apoyo francamente para formar el Gobierno que intento, y yo lo agradezco mucho.

Agregó que ya ayer se lo hizo saber en la primera entrevista que sostuvieron.

El señor Gil Robles se limitó a decir:

—Exacto.

Y sin añadir más salieron del Ministerio.

El señor Martínez de Velasco anunció que se dirigía a su domicilio particular.

El señor Martínez de Velasco declina el encargo de formar Gobierno

MADRID.—A la una y cinco de la tarde se dirigió al Palacio Presidencial el señor Martínez de Velasco.

Saló a la una y media de la tarde, y dijo a los periodistas:

—Ya ustedes saben que ayer recibí el encargo de formar Gobierno y me tomé unas horas para reflexionar si habría de aceptarlo o no.

Añadió que había realizado diversas visitas y gestiones tanto ayer como hoy, y he de declarar que en todos he encontrado una colaboración y apoderado a declinar el encargo que se me diera.

Conste, pues—terminó diciendo—que aun encontrando toda clase de apoyos, no he aceptado el encargo que se me diera por la circunstancia ya mencionada.

SE AMPLIAN LAS CONSULTAS

MADRID.—El jefe de Gabinete de Prensa de la Presidencia, señor Herrero, ha dicho a los periodistas que esta tarde habría ampliación de consultas a personas del Bloque y a otras que no pertenecen al mismo.

Sin embargo—añadió—creía que el número de personas con sultadas nuevamente sería corto.

Anunció que el primero sería el señor Chapaprieta.

CHAPAPRIETA AMPLIA SU CONSULTA Y SE MUESTRA RESERVADISIMO A LA SALIDA

MADRID.—A las tres y me-

dia de la tarde llegó al domicilio particular del Presidente de la República el señor Chapaprieta.

Salió a las cuatro de la tarde y dijo a los periodistas:

—El señor Presidente me ha dado cuenta de que el señor Martínez de Velasco había declinado el encargo de formar Gobierno. Nada más. Ahora creo que va a ampliar las consultas. Yo ya he ampliado la mía, pero no puedo decirles a ustedes más.

Dijo entonces don Melquiades que no tenía ninguna importancia, pues ello no representaba dificultad alguna, ya que era lógico se celebrase esta reunión.

Insistió en creer que don José Martínez de Velasco formaría Gobierno.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre cuándo habría Gobierno, y contestó que creía que mañana lo habría.

—añadió—es de quienes desearían las personas que vendrían a ampliar las consultas, aunque si podía adelantarse que el primero que llegase sería el señor Gil Robles.

COMENTARIOS Y CABALAS

MADRID.—Con motivo de la tramitación de la crisis, han circulado toda clase de cabalal sobre la posible solución.

Esta tarde, a primera hora, circuló insistentemente el rumor de que iba a ser encargado de formar Gobierno el señor Gil Robles.

Mediada la tarde, y por unos momentos, alguien hizo circular el rumor de que fueran encargados el señor Portela Valladures o el señor Maura, pero esta creencia fué perdiendo intensidad, a medida que avanzaba la tarde, en cuyas horas se volvía a insistir con una solución inmediata la de que Gil Robles sería Poder.

LO QUE DICE GIL ROBLES AL SALIR DE PALACIO

MADRID.—A las seis y diez de la tarde salió del Palacio Presidencial el señor Gil Robles.

—He ratificado ante el Presidente—dijo a los informadores—la opinión dada en el día anterior.

A preguntas de los informadores dijo:

—Nada más, señores. Únicamente creo que no habrá más consultas. ¿Ustedes saben si ha habido alguno más avisado?

Como le dijieran que el señor De Pablo Blanco había sido también citado, el señor Gil Robles dijo:

—Sí; ya me he cruzado con él.

Y sin añadir nada más se despidió de los informadores.

ALBA DESMIENTE QUE LAS CAUSAS DE DECLINAR MARTINEZ DE VELASCO SEAN LAS QUE DICE

MADRID.—El señor Alba ha facilitado una nota a los periodistas en la que manifiesta que rechaza lo que ha manifestado el señor Martínez de Velasco, achacándole a él la declinación de poderes para formar Gobierno.

DE SOCIEDAD

Propuesta de recompensa

Nuestro estimado paisano don Félix Antiguada Díez, médico de Béjar, ha sido propuesto por la Dirección y Redacción de "El Eco Médico-Quirúrgico", de Valladolid, y por el Congreso Médico, celebrado hace poco en Zaragoza, para que se le conceda la Cruz de Beneficencia por los muchos escritos que lleva publicados en la prensa, habiendo sido nombrado por la Asociación Nacional de Escritores Médicos socio de honor de dicha entidad, en sesión extraordinaria que se celebró el 16 de noviembre último.

Enviamos al señor Antiguada nuestra felicitación.

UN IMPRESO LO HACE CUALQUIERA

PERO...

hacer un impreso artísticamente confeccionado, bien presentado, pulcramente terminado... ya no es tan fácil.

LA IMPRENTA DE "EL DIA DE PALENCIA"

está especializada en esa clase de impresos, y los elementos modernos de que dispone la permiten servirlos rápidamente y a precios convenientes.

¡¡USE V. IMPRESOS BIEN HECHOS!!

sin que por ellos tenga que pagar más

Haga sus encargos a la Imprenta de la Federación

MAYOR, 15 APARTADO 34 PALENCIA

CROQUIS DE LA CRISIS

Los que aconsejan la continuación de las Cortes	Diputados que representan	Los que aconsejan la disolución de las Cortes	Diputados que representan
ALBA, LERROUX, SAMPER (radicales)	70	BESTEIRO	1
GIL ROBLES (Ceda)	115	MARTINEZ BARRIO (Unión republicana)	16
MARTINEZ DE VELASCO (agrarios)	30	SANTALO (Esquerda)	20
CHAPAPRIETA	1	MAURA (conservadores)	10
CAMBO	25	BARCIA (izquierda)	4
ALVAREZ (liberales demócratas)	10	PORTELA (independiente)	0
CALDERON (independientes)	14	HURTADO	0
HORN (nacionalistas vascos)	12	UNAMUNO	0
DEL RIO (progresistas)	3	OSSORIO y Gallardo	0
IRANZO	1	SANCHEZ Román	1
MARANON	1	Total	52
GONZALEZ Posada	0		
PEDREGAL	0		
Total	281		

La suma de los partidarios de la disolución está incrementada por los socialistas, que no acuden a consulta y que, de hecho, no tienen representación parlamentaria, ya que están voluntariamente retirados del Parlamento. Pero han hecho pública su opinión favorable a la disolución. Aumentan la suma, pues, en 50 diputados.

A la suma de los partidarios de mantener estas Cortes puede añadirse el grupo de Renovación Española y Tradicionalistas (40 diputados), que no acuden a consulta a Palacio, pero que por su posición conocida y favorable a la revisión constitucional, representan también el criterio de que las actuales Cortes se autodisuelvan cuando llegue el momento de acometer la reforma.

EL RESUMEN PUEDE HACERSE, POR TANTO, ASI: PARTIDARIOS DE LA DISOLUCION 101 DIPUTADOS PARTIDARIOS DE LA CONTINUACION 321